COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Comunicado: 0108

Xalapa, Ver., 08 de diciembre de 2021

Tiene Veracruz una eficiente estrategia de protección civil

 Reconoce la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz las acciones implementadas por la Secretaría a cargo de Guadalupe Osorno Maldonado.

La eficiente estrategia de este gobierno estatal en materia de prevención de riesgos se ha reflejado en la capacidad para enfrentar y recuperarse luego del paso del huracán Grace por Veracruz, aseguró la presidenta de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXVI Legislatura, diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, al término de la comparecencia de la titular de la Secretaría de Protección Civil (SPC) del estado, Guadalupe Osorno Maldonado.

Tras conducir la comparecencia, última de este ciclo 2021, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, la legisladora Cervantes de la Cruz destacó el trabajo de la funcionaria, ya que –consideró- "están a la vista de todas y todos los resultados, vemos la coordinación entre las autoridades y la rápida actuación ante cualquier emergencia".

Por otra parte, sostuvo que, a diferencia del pasado cuando solo se dependía del Fonden, ahora el gobierno estatal hace un gran esfuerzo y da muestra de una adecuada estrategia y colaboración con la federación para atender a la población en situación de riesgo. "Tuvimos diversos eventos en el año y hoy constatamos que se erogó en protección civil 160 millones de pesos, los cuales llegaron directamente al ciudadano y no como antes que se iban a otro lado".

Asimismo, dijo que ante el paso del huracán Grace el gobierno puso el ejemplo a nivel nacional de cómo actuar de inmediato, atendiendo a 109 mil 832 familias, distribuyendo un millón 433 mil 733 insumos en 51 municipios veracruzanos; todo esto teniendo como pieza clave a la secretaria Guadalupe Osorno, quien se desplazó a todas y cada una de las áreas que requirieron el apoyo.

La Diputada puntualizó que las comparecencias 2021 se llevaron a cabo en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado en materia de rendición de cuentas del Poder Ejecutivo ante el Legislativo. "La función de un diputado o diputada es vigilar el adecuado uso de los recursos públicos y, en caso de detectar irregularidades, señalarlas. Veo con agrado que las secretarías, como la de Protección Civil, han hecho bien las cosas y no queda más que reconocerles el esfuerzo", concluyó.

#-#-#-#





